

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION DE CAPACITACION LAS AMERICAS CCA S.A.,
CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2.019.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, en la ciudadela SAUCES II solar 16 mz F-47 en la fecha arriba señalada siendo las 11h40 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas a Edmon Alejandro White Centeno y, como Secretaria AD-Hoc de la misma, a Ana Leyton.

El Presidente Ad-hoc dispone que la Secretaria Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

0910087725 Edmon Alejandro White Centeno	\$ 408,00
1703730091 José Daniel Vite Coronel	\$ 392,00
Valor del capital	\$ 800,00

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

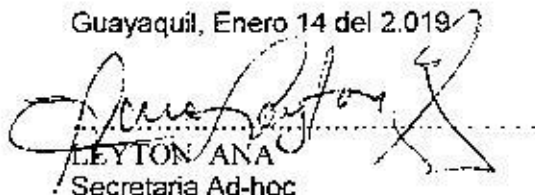
**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2.016 DE LA COMPAÑÍA**

Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:10 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

Guayaquil, Enero 14 del 2.019


LEYTON ANA
Secretaria Ad-hoc